CONCON, 2 5 SEP 2024

# DECRETO REGISTRADO Nº

# ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

### **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley Nº 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº18.695 de 1998.
- d) Resolución Nº6 año 2019 y Resolución Nº18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- h) Decreto Alcaldicio Nº515 de fecha 12/02/2024.
- i) Resoluciones de Compín e Isapres de los funcionarios del Departamento de Educación (Depto. de Educación).

## **DECRETO**

1. REGÍSTRESE en el sistema SIAPER las licencias médicas de los funcionarios que detallo a continuación dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (D.A.E.M.)

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	ESTABLE CIMIEN TO	INST.SALUD	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTA L DIAS LICEN CIA MEDI CA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO	ESTADO
LOPEZ GONZALEZ	DAISY ELSA										
MELLADO GUAJARDO	PALOMA MARIA ALEJANDRA										

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

#### **DISTRIBUCION:**

- · Registro Siaper.
- Secretaria Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (727)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado 2 Respectos